
	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES

REGISTROS DE CAMBIOS

Fecha de vigencia/versión N.	Numeral	Descripción u origen del cambio
1-10-2020	NA	No hubo cambios

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

1. OBJETIVO

Establecer la metodología para llevar a cabo la evaluación y selección de los proveedores de bienes y servicios de la Institución.

2. ALCANCE


El tipo y alcance del control aplicado a los contratistas y proveedores, se determina con base en los productos y/o servicios adquiridos considerados de impacto para la ejecución actividades que pueden afectar de manera importante la seguridad y salud de los funcionarios de la entidad o de los trabajadores de los contratistas o subcontratistas.

Los contratistas identificados como críticos sujetos a control están relacionados con los productos y/o servicios relacionados a continuación:

- A. Servicios de aseo
- B. Mantenimiento locativo
- C. Mantenimiento de equipos de computo
- D. Mantenimiento de plantas eléctricas y neveras
- E. Mantenimientos de quipos biomédicos
- F. Mantenimiento de aires acondicionados

Los proveedores identificados como críticos sujetos a control están relacionados con los productos y/o servicios relacionados a continuación:

- A. Elementos de seguridad industrial, EPP.
- B. Suministro agua para consumo humano (agua de botellones).
- C. Suministro de medicamentos e implementos médicos (botiquines).

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

D. Servicios medicina preventiva y del trabajo (exámenes periódicos ocupacionales, de ingres, retiro).

3. RESPONSABLE

El responsable del cumplimiento de este procedimiento está a cargo de la Gerencia de la IPS.

4. DEFICINICIONES

Formulario de Solicitud de Inscripción en el Registro de Proveedores: documento interno que recopila la información general y básica que permite identificar el estado actual de los proveedores, su especialidad, los productos que ofrece y sus relaciones comerciales.


Listado de Proveedores Confiables: Listado que relaciona las personas naturales o jurídicas, que una vez hayan cumplido con todos los criterios de selección, se puede establecer una relación comercial.

Listado de Proveedores Críticos: Listado que relaciona las personas naturales o jurídicas que afectan de manera directa el SGC.

Evaluación de Proveedores: Método mediante el cual se determina el cumplimiento de aspectos técnicos, administrativos y de calidad de un proveedor.

Reevaluación de Proveedores: Proceso mediante el cual se vuelve a evaluar a un proveedor para hacer seguimiento a su desempeño y determinar su permanencia como proveedor de la institución.

5. PROCEDIMIENTO

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

5.1. Solicitud de Inscripción en el Registro de proveedores

Para poder ingresar, inicialmente todo proveedor debe estar al día, inscrito y renovado en el Registro Mercantil y no encontrarse en estado de embargo o liquidación.

Una vez verificado lo anterior se le entrega al proveedor el Formulario de Solicitud de Inscripción en el registro de Proveedores.

Este formulario debe ser diligenciado y devuelto con todos los anexos que se exigen en el mismo.

Cuando se recibe el formulario con los anexos, el Gerente o Representante Legal lo revisa y verifica la información consignada en el mismo. Si todo es veraz, selecciona. Si en la verificación y selección encuentra anomalías o irregularidades se reserva el derecho de admisión.


5.2. Selección de proveedores

La selección de los proveedores la realiza el Gerente de la IPS con base en criterios establecidos previamente. Este debe seleccionar al proveedor una vez se recibe el formulario de Solicitud de inscripción en el registro de proveedores. La selección se realiza en el Formato de Selección de Proveedores, y si cumple con todos los requisitos y pasa la calificación, ingresa al listado de proveedores Confiables de la Entidad. Para realizar la selección se utilizan los siguientes criterios:

CRITERIOS	PORCENTAJE
Antigüedad en el Mercado	30%
Calidad	45%
Servicio Postventa	25%

Antigüedad en el Mercado (30%)

Este criterio califica la experiencia y el tiempo de permanencia del proveedor en el mercado. Si el proveedor conoce su mercado y las

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
		Versión: 1.1-2017
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Actualizado: octubre 2020

necesidades de sus clientes, se adapta rápidamente a los cambios y busca la mejora continua, puede permanecer por más tiempo en este.

Calidad (45%)


Este criterio califica la tenencia de un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) sobre el servicio que el proveedor ofrece y es objeto de evaluación. Este sistema puede asegurar que las cosas funcionan bien y que el proveedor puede responder rápidamente a los problemas que surjan. Un SGC plenamente establecido, puede garantizar confianza, beneficio mutuo y eficiencia a la hora de prestar un servicio.

Postventa (25%)

Este criterio califica el servicio post-venta, la asesoría y la garantía que ofrece el proveedor a la hora de suministrar un bien o servicio. Estos son servicios complementarios que agregan valor al producto o servicio adquirido.

CRITERIOS DE SELECCIÓN


ANTIGÜEDAD EN EL MERCADO 30%					
RANGO	SUBCRITERIOS				
	Puntaje	Local	Nacional	Internacional	TOTAL PUNTOS
Entre 0 ≤ 2 años en el mercado	1		x		1
Entre 2 ≤ 5 años en el mercado	2				
Entre 5 ≤ 8 años en el mercado	3	x			3
Entre 8 ≤ 10 años en el mercado	4				

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
		Versión: 1.1-2017
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Actualizado: octubre 2020

De 10 años en adelante	5				
					4
Promedio (Total puntos /3)					1.33
CALIFICACIÓN (TOTAL PUNTOS * 0.30)	$1.33 * 0.30 = 0.39$				0.39

CALIDAD 45%			
RANGO	SUBCRITERIOS		
	Puntaje	Sistema de Calidad (SGC)-SST	TOTAL PUNTOS
No cuenta SGC- Sistema de Gestión en Seguridad y salud en el trabajo (SST)	1		
En proceso	3	X	3
Certificación ISO	5		
			3
CALIFICACIÓN (TOTAL PUNTOS * 0.45)	$3 * 0.45 = 1.35$		1.35

SERVICIO DE POST VENTA 25%					
RANGO	SUBCRITERIOS				
	Puntaje	Servicio postventa	Asesoría	Garantía certificada	Total puntos
NO	1			X	1
SI	5	X	X		10
					11
Promedio (Total puntos /3)					3.667

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

CALIFICACIÓN (TOTAL PUNTOS * 0.25)	$3.667 * 0.25 = 0.92$	0.92
---	-----------------------	-------------

CALIFICACIÓN TOTAL (Σ Criterios)	$0.39 + 1.25 + 0.92 = 3.25$	2.56
---	-----------------------------	-------------


Una vez calculada la puntuación de cada criterio, se procede al cálculo total de la evaluación. Este se obtiene de la sumatoria de los puntajes totales de cada criterio. Solo se aceptarán, aquellos que en la evaluación hayan obtenido un puntaje igual o superior a tres (3), o que no siendo así, la dirección administrativa lo considere.

Si se determina que alguno de estos proveedores es crítico para el SGC, se debe incluir en la Lista de Proveedores Críticos, los cuales se evaluarán las veces que sean necesarias en el año. Esta evaluación estará a cargo del funcionario para el cuál el proveedor sea crítico, como son el Gerente y el responsable de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Existe el caso de compras que no se dan con mucha frecuencia y que no alcanzan un monto alto, para este tipo solo se selecciona si el proveedor se encuentra inscrito en la cámara y renovado a la fecha de la compra, es decir no es necesario realizar la selección al proveedor en todos los criterios anteriormente descritos.

6. EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La Evaluación de los Proveedores Críticos la debe hacer el responsable asignado, mediante el Formato de Evaluación de Proveedores cada vez que se realice una compra o contratación de servicios. Los criterios utilizados para esta evaluación son los siguientes:

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
		Versión: 1.1-2017
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Actualizado: octubre 2020

Criterios Evaluación de Proveedores

CRITERIOS	PORCENTAJE
Cumplimiento en tiempo	25%
Cumplimiento en Ítems pedidos	25 %
Producto y/o Servicio Conforme (calidad)	25 %
Precio	25%
Total	100%

Cumplimiento en tiempo

Este criterio evalúa el cumplimiento del proveedor en cuanto a la puntualidad en la entrega, teniendo en cuenta las fechas y/o el tiempo pactado. Además, califica la capacidad de respuesta que tiene el proveedor ante los inconvenientes o imprevistos que se puedan presentar en la empresa.

Cumplimiento en Ítem Pedidos

Este criterio evalúa el cumplimiento del proveedor en cuando a la entrega de la totalidad de los productos solicitados o del servicio requerido, en la fecha estipulada para el mismo.


Producto y/o Servicio Conforme (Calidad)

Este criterio evalúa la conformidad de los productos y/o servicios requeridos, es decir, si los productos fueron entregados con la calidad especificada o si por el contrario el producto fue devuelto. Aquí se evalúa si el bien o servicio cumplió o no cumplió con las especificaciones.

Precio

Este criterio evalúa la oferta económica del proveedor, su comportamiento durante las últimas adjudicaciones y los descuentos que ofrece.

Servicio

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
		Versión: 1.1-2017
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Actualizado: octubre 2020

Este criterio evalúa los beneficios ofrecidos por el proveedor antes, durante y después de la compra. Es decir, su capacidad de atención, de respuesta, su disposición, el soporte técnico, la respuesta a los mantenimientos preventivos y/o correctivos, la solución oportuna de las quejas o inconvenientes relacionados con rechazos y/o devoluciones.


CRITERIOS DE EVALUACION

CUMPLIMIENTO EN LA ENTREGA DE LOS PRODUCTOS Y/O SERVICIOS 25%	
	PUNTUACION
SI	5
NO	1

ENTREGO EL PEDIDO COMPLETO Y/O REALIZO EL SERVICIO EN SU TOTALIDAD 25%	
RANGO	PUNTUACION
1-20%	1
21-40%	2
41-60%	3
61-80%	4
81-90%	4,5
100%	5

PRODUCTO Y/O SERVICIO CONFORME A LO SOLICITADO 25%	
RANGO	PUNTUACION
1-20%	1
21-40%	2
41-60%	3
61-80%	4
81-90%	4,5
100%	5

PRECIO	
	PUNTUACION
SI	5
NO	4

	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROVEEDORES	Código: P-PA-RF-001
	PROCESO DE APOYO-RECURSO FISICO	Versión: 1.1-2017 Actualizado: octubre 2020

7. RE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

La reevaluación de los proveedores se realizará cada seis meses, y se tendrán en cuenta los mismos criterios de evaluación. El resultado de la Re evaluación es el promedio de las evaluaciones realizadas al proveedor durante el período y continuará en el listado de proveedores confiables siempre y cuando la calificación promedio sea igual o superior a 3, Si el proveedor no alcanza el puntaje establecido para esta reevaluación, saldrá automáticamente de listado de Proveedores confiables salvo que la Dirección Administrativa y el Comité de Calidad consideren lo contrario.